



XVII Coloquio de Geografía Rural
Facultad de Letras de la Universitat de Girona
Del 3 al 6 de septiembre de 2014

Segunda circular



PRESENTACIÓN

El grupo de trabajo en Geografía Rural de la AGE, el Departamento de Geografía de la Universitat de Girona y la Fundación Agroterritori organizan el XVII Coloquio COLORURAL 2014 en Girona. Bajo el lema *“Revalorizando el espacio rural: leer el pasado para ganar el futuro”* este coloquio se plantea como una oportunidad para evaluar y debatir entorno a los cambios y permanencias acaecidos en el espacio rural a fin de dilucidar las fortalezas que han de hacer posible su pervivencia y valorización en el contexto actual.

La innovación científica, empresarial y social, las reformas de las normativas y las políticas públicas (agrarias, sociales, ambientales, etc.), la cooperación interterritorial, el fomento del espíritu emprendedor, el aprovechamiento del paisaje como recurso, la conservación de los recursos naturales (agua, suelo) y la ordenación de los espacios agrarios, entre otras herramientas de gestión y fomento del desarrollo, serán algunos de los temas centrales de trabajo de este coloquio, que se acompañarán de visitas de campo para conocer problemáticas recurrentes e iniciativas innovadoras en relación a estas temáticas.

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Mireia Baylina Ferré. Universitat Autònoma de Barcelona

Dr. Jaume Font Garolera. Universitat de Barcelona

Dr. Leandro del Moral Ituarte. Universidad de Sevilla

Dr. David Pavón Gamero. Universitat de Girona

Dr. Fernando Molinero Hernando. Universidad de Valladolid.

Dra. Anna Ribas Palom. Universitat de Girona

Sra. Sandra Ricart Casadevall. Universitat de Girona

Sra. Anna Roca Torrent. Fundació Agroterritori

Dra. Isabel Salamaña Serra. Universitat de Girona

Sra. Cristina Tous de Sousa. Fundació Agroterritori

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. David Pavón Gamero . Universitat de Girona

Dra. Anna Ribas Palom. Universitat de Girona

Sra. Sandra Ricart Casadevall. Universitat de Girona

Sra. Anna Roca Torrent. Fundació Agroterritori

Dra. Isabel Salamaña Serra. Universitat de Girona

Sra. Cristina Tous de Sousa. Fundació Agroterritori

EJES TEMÁTICOS

El congreso se organiza alrededor de cuatro ejes temáticos.

Eje 1. Modernización, competitividad y cadena agroalimentaria

En un escenario como el actual es imprescindible para contribuir a la modernización, competitividad y desarrollo sostenible, la implicación del sector productor (agrícola, ganadero y pesquero), el de la cadena agroalimentaria (industria) y el de la alimentaria artesanal y de proximidad. La finalidad debe ser crear vínculos de coordinación y colaboración activa entre los actores de I+D+i (centros tecnológicos, centros de investigación, universidades) y el consumidor de I+D+i (empresas).

La creación de nuevos productos y servicios, el aprovechamiento de los conocimientos internos, la integración de nuevas tecnologías en los procesos de fabricación, gestión y comercialización, el aumento de la capacidad de trabajo, la mejora de la productividad reduciendo costes, la búsqueda de nuevas formas de organización, nuevas funcionalidades y usos para los productos existentes son factores clave para la mejora continua del sector.

Contribuir a satisfacer un mercado que demanda estándares de calidad y de seguridad alimentarias que resultan cruciales para garantizar el bienestar de la población, es un reto y una oportunidad para el desarrollo agropecuario y rural actual y futuro.

Ítems: cadena agroalimentaria, competitividad, innovación, seguridad alimentaria, vínculo productor-consumidor, trazabilidad, *clusters* (lechero, cárnico, etc.), precios en origen, márgenes comerciales, verticalización de procesos productivos, complejos o sistemas agroindustriales, plataformas agrotecnológicas, nuevos/as emprendedores/as, mercados de proximidad.

Eje 2. Política Agrícola Común, Directiva Marco del Agua y políticas de ordenación del territorio

El espacio agrario está condicionado de manera indisociable por dos grandes políticas de ámbito europeo, la Política Agrícola Común y la Directiva Marco del Agua. La primera con una afectación directa sobre el conjunto de las actividades agrarias y la ruralidad en general; la segunda, por transposición legislativa, condiciona la dinámica así como el futuro de la primera. En un segundo plano, a escala nacional, cada estado miembro desarrolla sus políticas de ordenación del territorio con la complicidad de la sociedad civil, que valora el paisaje como un elemento fundamental de su entorno.

La nueva reforma de la PAC 2014-2020, que nace en un contexto socioeconómico restrictivo y marcado por la recesión económica, genera incertidumbre. Su complejidad repercute en su estructura formal organizada en dos pilares básicos (política de precios y mercados + desarrollo rural), aunque su contenido e incluso sus relaciones también se ven alterados. En la reforma de la PAC los temas relacionados con la agricultura dejan de ser tratados únicamente con un enfoque sectorial (vinculados a la actividad agrícola y ganadera) para ser valorados, además, por su contribución a la provisión de bienes públicos y a la adaptación ante retos de ámbito general (cambio climático, medio ambiente, cohesión social y económica de los territorios, salud, nutrición, calidad, abastecimiento de alimentos, multifuncionalidad de la agricultura, legitimidad social).

Ambos pilares combinan objetivos económico-productivos, sociales y ambientales, teniendo todos ellos efectos más o menos directos sobre el equilibrio y la cohesión de los territorios rurales de la UE. Asimismo, analizan el papel que tiene la agricultura en el proyecto urbano, la emergencia de formas alternativas de producción agrícola y tratan de entender las dinámicas de los espacios agrarios periurbanos, de los territorios de frontera y en competencia.

En un contexto incierto como el actual, evaluar la experiencia de las distintas políticas ante los nuevos cambios que se avecinan es un ejercicio, no solo de interés, sino necesario para diseñar el futuro a medio y largo plazo y acercarnos a un modelo de agricultura más sostenible.

Ítems: planeamiento y ordenación del territorio, Directiva Marco del Agua, Programas de Acción del Medio Ambiente, Política Agrícola Común, cohesión territorial, bienes comunes/públicos, conflicto de intereses entre partes interesadas, participación de la sociedad civil, gobernanza, impactos territoriales, espacios agrarios, periurbanidad, protección territorial, parque agrario, banco de tierras, ruralidad, rústico, custodia del territorio.

Eje 3. Desarrollo rural: sostenibilidad social, económica y ambiental, patrimonio y capital territorial

Ante la voluntad de responder a los desequilibrios estructurales de la PAC, se iniciaron actuaciones con incidencia territorial. La referencia será el documento “El futuro del mundo rural” (1988) y la voluntad de reconocer el espacio rural desde su diversidad. En paralelo, la Comisión Europea pondrá en marcha, con carácter experimental, la Iniciativa de Desarrollo Rural cuyo objetivo será dar apoyo a la diversificación de la economía rural. Aunque la reforma de la PAC de 1992 dará un fuerte impulso a las medidas de acompañamiento, no será hasta la Declaración de Cork (1996) cuando se establecerán las bases del concepto de “desarrollo rural”. La nueva política de desarrollo rural, convertida en el segundo pilar de la PAC, quedará plasmada en la Agenda 2000 mediante un instrumento de financiación y de programación único, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Así, sin abandonar los objetivos claramente agrarios de mejora de la productividad y de las estructuras, se procurará una integración de las preocupaciones medioambientales así como el desarrollo y la vitalidad en las zonas rurales. Desde entonces, el fomento del desarrollo rural se basará, entre otros, en los principios de *prioridad rural, enfoque integrado, diversificación, sostenibilidad o subsidiariedad*. Con ello, se pretendía contribuir a mejorar la competitividad de la agricultura, la silvicultura, el medio ambiente, el paisaje y la calidad de vida en las zonas rurales así como la promoción de la diversificación de la economía rural. En definitiva, una política dirigida al conjunto de la población rural que llegará a su plenitud en el período 2007-2013 incluyéndose aquí sus virtudes, sus contradicciones y sus problemas presupuestarios. Según algunos expertos, lo que realmente ha comportado su aplicación práctica ha sido una fragmentación de los distintos ejes y una disputa por los recursos del FEADER entre, por un lado, los grupos de intereses agrarios (organizaciones profesionales, cooperativas y agroindustriales) y, por el otro, los grupos de desarrollo rural (donde las asociaciones ambientalistas ganarán en protagonismo, cada vez más).

En este contexto un objetivo sigue siendo clave: avanzar en la eficiencia y competitividad de la agricultura sin condicionar el desarrollo del territorio a la par que se camina hacia su sostenibilidad social, económica y ambiental. La propuesta de nueva reforma de la PAC 2014-2020 mantiene los objetivos básicos para el desarrollo rural (competitividad de la agricultura, gestión sostenible de los recursos naturales) y añade la acción por el clima. También se incluyen subprogramas temáticos dirigidos a necesidades específicas, como primar la incorporación de jóvenes agricultores, favorecer los canales cortos de comercialización o reestructurar sectores agrarios claves para el territorio. Todo ello conlleva la consideración del territorio con todos sus recursos, sean naturales, paisajísticos, culturales, económicos, ambientales y, especialmente, sociales. Son un patrimonio –un capital territorial– que debe entenderse y gestionarse como un todo, de una forma global y mediante acciones de carácter transversal e integrado.

Ítems: desarrollo rural, integración sectorial, multifuncionalidad, gestión global y transversal, capital territorial, tejido agrosocial, ocupación, trabajo en red, agroturismo, potencialidades del territorio, agentes del territorio, calidad y proximidad, productos de la tierra/locales, contrato global de explotación, mujer y desarrollo rural.

Eje 4. Conservación de la biodiversidad, cambio climático y bioenergía

En los últimos 50 años la actividad humana ha modificado los ecosistemas con mayor rapidez y amplitud que en cualquier otro período equivalente en la historia, en gran medida para satisfacer la demanda de alimentos, agua dulce, madera, fibras y combustibles. Desde organismos internacionales se viene insistiendo en la necesidad de mejorar la productividad agrícola para afrontar la demanda de alimentos en cantidad y calidad, bajo la premisa del cuidado del medio ambiente. La sostenibilidad ambiental en la agricultura ya no es una opción sino un imperativo.

La agricultura desempeña una función central en la gestión del medio ambiente. Las políticas agrícolas deben considerar e integrar nuevos parámetros, nuevas variables, nuevos desafíos de carácter ambiental y global. La reasignación masiva de la utilización de la tierra agrícola (y la posible conversión de tierras no agrícolas) es un buen ejemplo de las nuevas tendencias que sobrepasan la dinámica tradicional agrícola, donde la sustitución de los cultivos alimentarios tradicionales por cultivos energéticos o la compra-venta de tierras de cultivo a nivel mundial sitúan a la agricultura en el punto de mira de la economía global.

Algunos factores ambientales interactúan, decisivamente, en la dinámica del sector agrícola: la conservación de la biodiversidad (algunas prácticas agrícolas suponen externalidades negativas para el entorno), el cambio climático (las prácticas agrícolas representan en torno al 25 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero) y el auge de la bioenergía (las ventajas y desventajas entrañan cambios en los objetivos mundiales de producción agrícola, complejos y difíciles de evaluar con respecto a las repercusiones ecológicas globales, los efectos en la seguridad alimentaria, los precios de los alimentos y de la mano de obra agrícola, las relaciones de intercambio entre países y regiones así como el acceso de los pobres a la tierra y la equidad social).

Contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos, mitigar los efectos negativos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, y garantizar la cohesión social y económica de los territorios es, sin lugar a duda, un reto ineludible.

Ítems: resiliencia, servicios ambientales y ecosistémicos, gestión agroambiental, adaptación al cambio climático, gestión de recursos hídricos, agroenergía, legitimidad social, agroecología, agricultura intensiva sostenible, servicios ambientales, *greening* o reverdecimiento de la PAC, ayudas agroambientales, ecocondicionalidad.

PROGRAMA

Miércoles 3 de septiembre

MAÑANA: Sala de Grados de la Facultad de Letras

10 – 11,30h. Recepción de los participantes

11,30h. Inauguración del XVII Coloquio de Geografía Rural

12h. Conferencia inaugural: “El reencuentro con el lugar. Nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma”

Dr. Joan Nogué Font. Catedrático de Geografía Humana de la Universitat de Girona y Director del Observatori del Paisatge de Catalunya.

13h. Presentación de pósters

13,30 – 15h. Almuerzo (Claustro de la Facultad de Letras).

TARDE: Sala de Grados de la Facultad de Letras

15-18h. Dos sesiones paralelas de comunicaciones.

19h. Recepción del Ayuntamiento de Girona y visita guiada a la ciudad.

Jueves 4 de septiembre

SALIDA DE CAMPO: Espacios agrícolas del Baix y el Alt Empordà.

8h. Salida en autobús

OPCIÓN A:

- Visita a la Estación Experimental Mas Badia (La Tallada d'Empordà). Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias de la Generalitat de Catalunya. Centro de investigación avanzada en fruticultura.
- Almuerzo
- Empordàlia. Visita a bodegas de la DO Empordà

OPCIÓN B:

- Visita al Campus Agroalimentario de Monells. Finca Camps i Armet (Monells). Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias de la Generalitat de Catalunya. Centro de investigación avanzada en genética y mejora animal.
- Almuerzo
- Empordàlia. Visita a bodegas de la DO Empordà

21h. Llegada a Girona

Viernes 5 de septiembre

MAÑANA: SALIDA DE CAMPO a la zona de agricultura periurbana de la comarca de La Selva.

8,30 h. Salida en autobús

9 h. Parada en el mirador de Sant Dalmai.

10h. Visita a las explotaciones ganaderas Mas Guri y La Selvatana.

12,30h. Visita a la empresa de elaboración de productos cárnicos “La Selva” (Campllong).

14h. Almuerzo

TARDE: DESPLAZAMIENTO HASTA SANT FELIU DE GUÍXOLS.

16h. Recepción del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols

16,30-19h. Dos sesiones paralelas de comunicaciones.

19h. Clausura del congreso.

19-20h. Visita al Espacio Carmen Thyssen / Reunión Grupo AGE - Rural.

21h. Llegada a Girona

Sábado 6 de septiembre

SALIDA DE CAMPO: Espacios agrarios de La Garrotxa

8h. Salida en autobús

9h. Recepción en el Ayuntamiento de Sant Esteve d'en Bas. Visita al espacio agrícola de la Vall d'en Bas y a la Cooperativa Vall d'en Bas.

11,30h. Visita a los espacios de especial interés agrícola del Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa.

14h. Almuerzo

17,30h. Llegada a Girona.

FECHAS IMPORTANTES

Envío de resúmenes: 17 enero de 2014.

Aceptación de comunicaciones y pósters: 9 marzo de 2014

Fecha límite de inscripción (tarifa reducida): 30 de abril de 2014

Fecha límite envío de comunicaciones: 10 de junio de 2014.

Fecha límite de inscripción (tarifa ordinaria): 18 de julio de 2014

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN*

	ANTES DE 30/4/2014 (€)	ANTES DE 18/7/2014 (€)
Miembros del grupo de trabajo de Geografía Rural	200	225
Socios/as AGE	225	250
No socios/as AGE	250	290
Estudiantes de postgrado y licenciados o graduados en desempleo**	100	100
Acompañantes (incluye salidas de campo)	150	175
Instituciones***	550	600

* Incluye desplazamientos en autobús y almuerzos de las tres salidas de campo, almuerzo del primer día del congreso y coffee-breaks.

** Deberá adjuntarse documento acreditativo.

*** Máximo dos personas por institución

FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria a favor de: Colorural

BANCO "la Caixa"

CCC: 2100 8332 21 2300032486

El justificante de abono de las tasas se enviará por correo electrónico a la Secretaría del Coloquio. En el caso que se presenten comunicaciones y éstas hayan sido aceptadas, al menos uno de los autores deberá abonar la cuota de inscripción al Coloquio. Su asistencia será obligatoria en el día y hora fijados por los organizadores de la sesión.

NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES Y PÓSTERS

Resúmenes:

Los resúmenes, en español e inglés, deberán enviarse antes del 17 de enero de 2014 a la dirección colorural2014@udg.edu. Tendrán una extensión máxima de 3.000 caracteres en formato Calibrí 11 y constarán de los siguientes apartados:

1. TITULO
2. AUTOR/ES
3. LUGAR DE TRABAJO Y DIRECCIÓN
4. PALABRAS CLAVE (máximo cinco)
5. TEXTO (Objetivos, Metodología/Fuentes, Resultados y Conclusiones)
6. ADSCRIPCIÓN A LOS EJES TEMÁTICOS: 1, 2, 3 o 4.
7. PREFERENCIA DE PRESENTACIÓN: COMUNICACIÓN O PÓSTER

Comunicaciones y pósters:

Las normas para las comunicaciones y pósters se pueden consultar en la página web del Coloquio <http://www.udg.edu/colorural2014>

Se realizará una selección de comunicaciones presentadas para su publicación como artículo en la revista *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. Los artículos serán evaluados siguiendo las normas de publicación de la revista.

SECRETARÍA DEL COLOQUIO

Càtedra de Geografia i Pensament Territorial
Universitat de Girona
Facultad de Letras
Plaza Ferrater Mora, 1
17071 Girona
Correo electrónico: colorural2014@udg.edu
Teléfono: 972.41.87.14
Fax: 972.41.82.30
<http://www.udg.edu/colorural2014>